



**AYUNTAMIENTO
DE
ALCOLEA DEL RÍO**
Plaza de la Constitución., 1
41449 Alcolea del Río

- Sevilla -

e-mail: administracionalcoleadelrio@dipusevilla.es
Tlf . 955644395 – 86.- Fax : 955644249

**Negociado de
Administración General**

¹ ANUNCIO BOP

**PADRON COBRATORIO DE CONTRIBUYENTES POR LA TASA POR ENTRADA DE
VEHÍCULOS Y RESERVA DE APARCAMIENTOS**

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Alcolea del Río, aprobó, con fecha 18 de Junio de 2025, el padrón cobratorio correspondiente a la TASA POR ENTRADA DE VEHÍCULOS Y RESERVA DE APARCAMIENTOS.

El mencionado padrón se expone al público, para su notificación colectiva, por el plazo de QUINCE DIAS, contado a partir del siguiente al de publicación de este anuncio en el BOP, con el fin de que los interesados puedan examinarlo y presentar reclamaciones.

Contra el acto de aprobación del padrón y de las liquidaciones contenidas en él, se podrá interponer un recurso de reposición ante la Junta de Gobierno Local en el plazo de UN MES, contado a partir del día siguiente al de finalización del plazo de exposición pública del padrón. Contra esta resolución se podrá interponer un recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la notificación de aquella resolución. Transcurrido un mes desde la presentación del recurso de reposición sin que recaiga resolución expresa, se entenderá rechazado y el plazo para interponer recurso contencioso-administrativo será de seis meses, contados a partir del día siguiente a aquel en el que se produzca el acto presunto. También se podrá interponer cualquier otro recurso que se estime procedente.

Período de pago en voluntaria: desde el día 1 de Septiembre de 2025 hasta el 6 de Noviembre de 2025, ambos inclusivos. Transcurrido este plazo, las deudas serán exigidas por el procedimiento de apremio con los recargos correspondientes, así como los intereses de demora y demás gastos que procedan.

En Alcolea del Río, a 28 de Julio de 2025.- . El Alcalde.- Fdo. D. José Raimundo López González.

¹ Ayuntamiento de Alcolea del Río.- Plaza de la Constitución, nº 1.- 41449 -Sevilla- C.I.F.: P-4100600H

Código Seguro De Verificación	FbF4rpFaVjqc8mfAwkdDtg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José Raimundo López González	Firmado	28/07/2025 13:57:59
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/FbF4rpFaVjqc8mfAwkdDtg==		

